EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202600000546

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el Contrato de Suministro No. 202600000546, cuyo objeto corresponde a la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES, PARTES, ELEMENTOS Y REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ", suscrito con la sociedad CONTRATAR S.A.S., identificada con NIT 900.332.538-1, se recibió y verificó la documentación correspondiente a la ejecución contractual derivada de las Órdenes de Suministro No. 1 de fecha trece (13) de abril de 2026 y No. 2 de fecha veintiuno (21) de abril de 2026, así como las Actas de Entrega No. 1 de fecha quince (15) de abril de 2026 y No. 2 de fecha veintisiete (27) de abril de 2026.

Las actividades, bienes y servicios relacionados en las respectivas actas de entrega cumplen con las exigencias técnicas, operativas y contractuales requeridas, verificándose que los elementos suministrados corresponden a lubricantes industriales, filtros especializados, repuestos hidráulicos y mecánicos, llantas industriales y servicios especializados de mantenimiento, diagnóstico, alineación y balanceo para la maquinaria amarilla y vehículos adscritos a la Secretaría de Infraestructura Departamental.

Así mismo, se constató que los bienes fueron entregados en adecuadas condiciones físicas y operativas, correspondiendo a elementos nuevos, originales y/o homologados de primera calidad, conforme a las especificaciones técnicas establecidas contractualmente. De igual manera, se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la presentación de soportes documentales, comprobantes de entrega, soportes técnicos e informes de ejecución correspondientes.

Se deja constancia que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales correspondientes al periodo ejecutado, conforme a la documentación aportada para el trámite de pago.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Suministro No. 202600000546, se autoriza el pago único correspondiente al valor efectivamente ejecutado y recibido a satisfacción, por la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($157.623.474,00), conforme a las actas de entrega, soportes técnicos y documentación contractual verificada.

Con el presente pago se certifica el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, financieras y operativas derivadas de la ejecución contractual, conforme a los soportes que hacen parte integral del expediente contractual.

Finalmente, se deja constancia de la presentación del informe ejecutivo de ejecución contractual en medio físico y digital, incluyendo registros fotográficos y demás soportes

Scanned with CamScanner

documentales, los cuales reposan en el expediente contractual bajo custodia de la Secretaría de Infraestructura Departamental.

Lo anterior se firma a los siete (07) días del mes de mayo de 2026.

SE HA RECIBIDO A SATISFACCIÓN LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS:

- Lubricantes industriales.
- Filtros especializados.
- Repuestos hidráulicos y mecánicos.
- Llantas para maquinaria y vehículos.
- Servicios especializados de escáner, diagnóstico, alineación y balanceo.

NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO 202500000867
C.C. Nº 1.032.507.321
Secretaría de Infraestructura Departamental

Rad: *N/A*
Copia:
Anexos: *N/A*
Proyectó: Yaselly Andrea Vargas Narvaez/Ingeniera Civil
Revisó y Aprobó: ***YASELLY ANDREA VARGAS NARVAEZ****/Ingeniera Civil*
Archivo: *N/A*

Scanned with CamScanner